

TÍTULO: MERCK OFRECE LICENCIA GRATIS PARA FÁRMACO PEDIÁTRICO DE VIH

FECHA: 24 DE FEBRERO

FUENTE: NOTICIAS.TERRA.COM.CO

LINK: <http://noticias.terra.com.co/mundo/eeuu/merck-ofrece-licencia-gratis-para-farmaco-pediatrico-de-vih.a046a328e7abb410VgnCLD200000b1bf46d0RCRD.html>

Drugmaker Merck & Co. autorizó el martes una licencia gratuita para que uno de sus fármacos contra el VIH se fabrique y comercialice a un precio asequible para su uso en niños pequeños de países pobres golpeados por el virus que causa el sida.

El acuerdo permite a cualquier fabricante de genéricos o fármacos con marca producir versiones pediátricas asequibles del raltegravir de Merck, y venderlos en 92 países de pobres y medios ingresos, según la Medicines Patent Pool. El grupo, respaldado por Naciones Unidas, trabaja con las farmacéuticas para encontrar el modo de que sus medicinas contra el VIH sigan protegidas por patentes y al mismo tiempo estén disponibles en países en desarrollo por un precio menor del que cuestan en Europa o Estados Unidos.

Merck, con sede en Kenilworth, Nueva Jersey, vende raltegravir bajo el nombre comercial Isentress. En Estados Unidos cuesta en torno a 1.350 dólares al mes sin seguro.

VER MÁS...

MEDICAMENTOS

TÍTULO: ESPAÑA, 'ANFITRIONA' DE LA LUCHA CONTRA LA VENTA ILEGAL DE MEDICAMENTOS POR INTERNET

FECHA: 24 DE FEBRERO

FUENTE: ELGLOBAL.NET

LINK: <http://www.elglobal.net/noticias-medicamento/2015-02-24/farmacia/espana-anfitriona-de-la-lucha-contr-la-venta-ilegal-de-medicamentos-por-internet/pagina.aspx?idart=896511>

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (Aemps) ha ejercido de anfitriona en una jornada internacional sobre venta de medicamentos en Internet celebrada este 24 de febrero en Madrid que ha contado con la participación de representantes de 16 países (13 europeos y 3 iberoamericanos) así como de la Comisión Europea, de la Organización Mundial de la Salud y el Consejo de Europa. En ella se ha refirmado las esperanzas que hay puestas en futuro marco europeo que se pondrá en marcha el próximo mes de julio y permitirá a los ciudadanos identificar las páginas legales, que incluirán un logotipo que ha establecido la Comisión Europea, reforzando con ello la seguridad de estas ventas legales

Esta reunión es una de las actuaciones del proyecto 'Fakeshare I' en el que participa España —a través de la Aemps— y que coordina la Agencia Italiana del Medicamento (AIFA). Su objetivo es promover una mayor coordinación en las actividades de investigación e iniciativas nacionales contra la venta de medicamentos a través de webs

MEDICAMENTOS

ilegales. Esta jornada da continuidad a otra conferencia internacional celebrada en Madrid el pasado 12 de noviembre de 2014. La llevada a cabo este 24 de febrero se ha estructurado en tres sesiones. La primera ha contado con exposiciones sobre las actuaciones frente a la venta ilegal de medicamentos a través de Internet, en la cual se ha indicado que "las intervenciones de las autoridades van dirigidas a un gran número de objetivos posibles resultando muy difícil la correcta identificación de los titulares de estas páginas ubicados en su mayoría en terceros países así como las actuaciones sobre las mismas. En contraposición a esta complejidad de las investigaciones y acciones de las autoridades, la apertura de nuevas páginas web ilegales es sencilla y rápida.

VER MÁS...**TÍTULO: PIDEN PROHIBIR VENTA DE MEDICAMENTOS QUE CONTIENEN KETOCONAZOL****FECHA: 24 DE FEBRERO****FUENTE: XEU.COM.MX****LINK: <http://www.xeu.com.mx/nota.cfm?id=694802>**

Consumidores han pedido a la Administración de Alimentos y Medicamentos que saque del mercado ciertas tabletas antimicóticas que contienen ketoconazol debido a que causa presuntamente daños al hígado.

Este medicamento fue aprobado en 1981 y tiene advertencias sobre daños al hígado potencialmente fatales, por lo cual Public Citizen presentó una solicitud a la Administración de Alimentos y Medicamentos para prohibir las tabletas del medicamento ketoconazol.

Es importante mencionar que este medicamento se usa contra infecciones de hongos difíciles de tratar, asimismo 2013 la FDA restringió el uso del ketoconazol a ciertas infecciones que no responden a otros medicamentos.

No obstante Public Citizen señala que las autoridades normativas europeas eliminaron todas las versiones de ingestión oral del medicamento, ante lo cual solicitó una medida similar, señalando que hay opciones más seguras.

VER MÁS...**TÍTULO: FARMACEUTAS PARTICIPARON EN CAPACITACIÓN DE LA UNIDAD DE SALUD DE ARAUCA****FECHA: 24 DE FEBRERO****FUENTE: LLANERA.COM****LINK: <http://llanera.com/?id=19816>**

Más de 70 establecimientos entre droguerías y farmacias, de los municipios de Tame y Arauca, participaron en una capacitación ofrecida por parte de la Unidad de Salud de Arauca.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control de medicamentos, continúa con el propósito de brindar herramientas valiosas para quienes, expenden y comercializan medicamentos en el departamento de Arauca.

William zambrano Madero, químico farmacéuta de la entidad, comentó que esta dinámica se hace permanentemente, con el fin de orientar al personal que labora en este sector y que contribuye a la prestación de un mejor servicio a los usuarios.

Entre los temas que se trataron, se actualizaron aspectos como: Documentación a Exigir vigencia 2015, aspectos sanitarios y técnicos de los establecimientos farmacéuticos, cuidados en la auto formulación, manejo del servicio de inyectología, falsificación de algunos medicamentos especialmente analgésicos y publicidad engañosa de los productos farmacéuticos.

Respecto a este último tema el funcionario argumentó, que “Tanto a nivel nacional departamental y local, se están transmitiendo la promoción de productos con resultados que no son los prometidos en las publicidades, situación que acrecienta el riesgo de afectar la salud del consumidor”

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: INCREMENTO DEL 50% EN EL PRECIO DEL ARROZ ES INJUSTIFICADO: MINAGRICULTURA

FECHA: 24 DE FEBRERO

FUENTE: VANGUARDIA.COM

LINK: <http://www.vanguardia.com/colombia/300674-incremento-del-50-en-el-precio-del-arroz-es-injustificado-minagricultura>

“Eso no lo vamos a permitir, la Superintendencia de Industria y Comercio inició la investigación y se exponen a severas multas y sanciones”, advirtió.

El Ministro recordó, además, que desde la segunda semana de enero solicitó a la SIC iniciar un seguimiento al comportamiento de los precios del arroz desde el segundo semestre de 2014.

“No existe justificación alguna para el incremento de precios y no es por escasez, sino por especulación de algunos comerciantes y personas que han acaparado ese arroz”, puntualizó el titular de la cartera agropecuaria.

De otra parte, mencionó que el inventario al 31 de diciembre fue de 290 mil toneladas, que vienen cubriendo la demanda para 60 días. Argumentó que aunque hubo una disminución del 8% en los inventarios, eso no representa un desabastecimiento.

Así mismo, Iragorri dijo que a las reservas de arroz se le suma la negociación de la importación de 63 mil toneladas por cuenta del Tratado de Libre Comercio con Estados

COMPETITIVIDAD

ALIMENTOS Y

BEBIDAS

Unidos, las 80 mil provenientes de Ecuador y la cosecha de mitaca que ya viene y beneficiará principalmente a los productores de Tolima, Huila y Meta.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: CUIDADO: EL POMELO ES PELIGROSO CON ALGUNOS MEDICAMENTOS

FECHA: 24 DE FEBRERO

FUENTE: ROUGE.PERFIL.COM

LINK: <http://rouge.perfil.com/2015-02-24-60629-cuidado-el-pomelo-es-peligroso-con-algunos-medicamentos/>

Cuando era chico en mi casa a la mañana con el café con leche y las tostadas, tomaba jugo pomelo, y algunas veces también lo comía con azúcar para el postre. En realidad, esta fruta siempre se ha asociado a tener un efecto beneficioso, y forma parte de varias dietas nutricionales.

No es una situación infrecuente ver a una persona que está realizando una dieta balanceada por antecedentes de una enfermedad en el corazón, tomar jugo de pomelo o consumir esta fruta con su desayuno. Pero, ¿sabías que el consumo de pomelo puede ser peligroso cuando se toman algunos medicamentos?

Así es, a mí también me sorprendió.

Hace más de 20 años que se realizó este descubrimiento. En la actualidad, se estima que más de 85 fármacos sufren una interacción con este cítrico. O sea, el pomelo (fruta, jugos y sus productos derivados) aumenta los efectos adversos (toxicidad) de varios medicamentos que son consumidos masivamente en todo el mundo ya que son indicados como tratamientos de enfermedades frecuentes.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: LECHEROS DE CALDAS TENDRÁN MÁS INSUMOS

FECHA: 25 DE FEBRERO

FUENTE: ELTIEMPO.COM

LINK: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/insumos-para-lecheros-en-caldas/15293916>

Qué insumos tienen los lecheros de la región, cómo trabajan y qué les hace falta son los datos que busca actualizar la Alcaldía de Villamaría (Caldas) y fortalecer la cadena productiva en el municipio. Este es el proyecto que está desarrollando en conjunto con el Ministerio de Agricultura, la Gobernación de Caldas y la Universidad de Caldas, que en un principio beneficiará a 25 lecheros de la zona.

El primer paso será la fase diagnóstica, indicó Cristian David Ríos, director de la oficina de Desarrollo Agropecuario de Villamaría.

La idea es pasar de sistemas pastoriles a silvopastoriles; es decir, un sistema con procesos en pastos y suelos que además de generar un impacto ambiental positivo, eleva las respuestas productivas de la explotación ganadera.

También se pretende el mejoramiento genético en las razas productoras de leche que tenemos en Villamaría y pasar de ganaderías que producen dos o tres litros a unas que podamos subir a 10 litros por vaca. “Que sea totalmente rentable en cada unidad productiva”, dijo Ríos.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: SE EMPIEZA A COCINAR LA NUEVA REFORMA TRIBUTARIA

FECHA: 25 DE FEBRERO

FUENTE: ELCOLOMBIANO.COM

LINK: <http://www.elcolombiano.com/negocios/se-empieza-a-cocinar-la-nueva-reforma-tributaria-MC1361718>

Con el pomposo nombre de “Comisión de Expertos para la Equidad y la Competitividad Tributaria”, que ya es tradicional en el gobierno, ayer se dio el primer paso para discutir la anhelada reforma tributaria estructural.

Los primeros cinco miembros del grupo son: Miguel Urrutia, exgerente del Banco de la República; Guillermo Perry, exministro de Hacienda; Leonardo Villar, director de Fedesarrollo; Ricardo Bonilla, secretario de Hacienda de Bogotá y Rosario Córdoba Garcés, presidente del Consejo Privado de Competitividad.

DE INTERÉS

Los otros cuatro integrantes son Julio Roberto Piza, director del Departamento de Derecho Fiscal de la Universidad Externado; Alfredo Lewin, exdecano de la facultad de Derecho de la Universidad de los Andes; Soraya Montoya González, directora de la Fundación Saldarriaga Concha y Óscar Darío Morales, expresidente de Deloitte.

El Ministerio de Hacienda reveló que la comisión tendrá a su cargo el estudio del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementarios, el régimen de las entidades sin ánimo de lucro, los beneficios tributarios existentes y las razones que los justifican, el régimen del impuesto sobre las ventas (IVA) y el régimen aplicable a los impuestos, tasas y contribuciones de carácter territorial, entre otros asuntos.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: LA CIRUGÍA PLÁSTICA SERÁ REGULADA POR EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

FECHA: 24 DE FEBRERO

FUENTE: CORREOCONFIDENCIAL.COM

LINK: <http://correconfidencial.com/archivos/121286>

Luego de numerosas muertes causadas por malos procedimientos de quienes se hacen pasar por Cirujanos Plásticos, se presentará para primer debate en Comisión Séptima de Senado, el proyecto de ley “Por medio de la cual se reglamenta el ejercicio de la cirugía plástica, estética y reconstructiva en Colombia, y se dictan otras disposiciones”.

La iniciativa presentada por el Senador y Médico de profesión, Jorge Iván Ospina Gómez (Alianza Verde) y Mauricio Lizcano (Partido de la U), tiene como objeto reglamentar el ejercicio de la cirugía plástica, estética y reconstructiva, con el fin de que se brinde por personal idóneo y en condiciones de seguridad y salubridad para el paciente.

El proyecto que consta de 14 artículos, también exige control por parte del Invima de los elementos e insumos que se utilizarán en las cirugías plásticas, estéticas o reconstructivas, fortaleciendo de igual forma el requisito de consentimiento informado, exigiendo un documento que quede como constancia.

Una vez el proyecto sea aprobado, se creará la prohibición a los centros médicos y a las clínicas de permitir el uso, bajo cualquier modalidad, de sus salas de cirugía, por personal no idóneo que no cumpla con los parámetros establecidos en el mismo proyecto para el ejercicio de la cirugía plástica, estética y reconstructiva, y quienes así lo deseen deberán cumplir con los siguientes requisitos:

DE INTERÉS

1. Obtener título en la especialidad médica de cirugía plástica, estética y reconstructiva, el cual debe ser expedido por la facultad o escuela universitaria avalada por el Estado, o por aquellas con las que éste haya celebrado tratados o convenios sobre reciprocidad de títulos.

VER MÁS...

TÍTULO: AÚN NO SE DESCARTA LA CREACIÓN DEL FONDO PARA PRECIO DEL CAFÉ

FECHA: 25 DE FEBRERO

FUENTE: CRONICADELQUINDIO.COM

LINK: <http://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-an-no-se-descarta-la-creacin-del-fondo-para-precio-del-caf-seccion-la-economia-nota-85475>

Luis Genaro Muñoz Ortega, gerente general de la Federación Nacional de Cafeteros, FNC, declaró ayer desde el Quindío, que el gobierno aún está evaluando la posibilidad la financiar un fondo de estabilización del precio interno del café, que garantizaría un

buen ingreso para los agricultores locales, cuando las condiciones del mercado sean desfavorables.

“No se ha cerrado la puerta para concebir un mecanismo que permita el mejor equilibrio en los precios y en eso estamos trabajando con el gobierno nacional”, reveló.

El dirigente evadió el tema cuando se le preguntó sobre una posible reactivación del subsidio de Protección al Ingreso Caficultor, PIC, ayuda que operó hasta el 31 de diciembre del año pasado, cuyo objeto era estabilizar el ingreso de los productores cuando la carga en el mercado interno se cotizaba a menos \$700 mil.

El reclamo de algunos cafeteros es que el dinero que se destinó el año pasado para financiar el PIC no se requirió, debido al buen comportamiento de los precios, por lo tanto insisten que el remanente se destine al subsidio versión 2015 o que sea la primera inyección presupuestal para el fondo de estabilización, no obstante, el tema solo volverá a analizarse en el próximo comité directivo de la federación.

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: COLOMBIA ANDA YA EN LA SENDA DE LA DESACELERACIÓN

FECHA: 24 DE FEBRERO

FUENTE: ENTORNOINTELIGENTE.COM

LINK: <http://www.entornointeligente.com/articulo/5115697/Colombia-anda-ya-en-la-senda-de-la-desaceleracion->

A tres semanas de que el país conozca el dato oficial del crecimiento de la economía colombiana en el 2014, el gremio de instituciones financieras (Anif) advierte que el país está entrando en una senda de desaceleración que lo lleva, inclusive, a crecer por debajo del potencial, que es de 4,5 por ciento.

DE INTERÉS

Las perspectivas de Anif no son tan optimistas, teniendo en cuenta que Colombia ha sido fuertemente golpeado por la caída en los precios del petróleo y por el atraso en la puesta en marcha de la agenda interna para la competitividad (construcción de vías y más). "Vemos con preocupación que Colombia podría estar siguiendo un derrotero de 'desaceleración estructural', que en un escenario base podría bajarnos del actual 4,5 por ciento hacia el 4 por ciento por año, pero que en un escenario más estresado (de tardía recuperación petrolera) podría bajarnos a un 3,5 por ciento por año".

Para el organismo, no solo el 2015, sino también el 2016 serán de desaceleración aún si los precios del petróleo se corrigieran hacia una franja de 60 a 70 dólares por barril, desde los 49 dólares de hoy. "En el próximo quinquenio habría faltantes fiscales del 1-1,5 por ciento del PIB (Producto Interno Bruto) y ampliaciones en el déficit externo hacia niveles del 5,5 por ciento del PIB".

[VER MÁS...](#)

TÍTULO: ALIANZA DEL PACÍFICO OCUPÓ EL SEXTO LUGAR EN INTERCAMBIO COMERCIAL DE CHILE DURANTE 2014

FECHA: 25 DE FEBRERO

FUENTE: DF.CL

LINK: <https://www.df.cl/noticias/economia-y-politica/alianza-del-pacifico-ocupo-el-sexto-lugar-en-intercambio-comercial-de-chile-durante-2014/2015-02-24/180041.html>

A punto de cumplir cuatro años desde su creación en abril de 2011, la Alianza del Pacífico -formada por Chile, Colombia, México y Perú- ya cuenta con un peso importante dentro del intercambio comercial de nuestro país.

Si bien aún no es medida como un todo en las cifras de comercio exterior local -como si es el caso del Mercosur, por ejemplo-, al sumar los números de las naciones miembros se obtiene que la Alianza del Pacífico ocupó el sexto lugar en el ranking de intercambio comercial en 2014, al totalizar US\$ 9.186 millones, superando a Corea del Sur (US\$ 7.079 millones) y quedando por debajo de Japón (US\$ 10.035 millones).

De esta forma, el bloque representó un 6,17% del intercambio total de Chile en el período (US\$ 148.995 millones), un 5,33% de las exportaciones y un 7,1% de las importaciones. El porcentaje es algo menor al que ostentaba en 2013, principalmente por la fuerte caída que registraron las importaciones desde los mercados de la Alianza, las que retrocedieron en 13,6%. Los envíos también registraron bajas, aunque mucho menores (-0,6%).

[VER MÁS...](#)

DE INTERÉS

TÍTULO: ABECÉ DEL CONTROL DE PRECIOS A DISPOSITIVOS MÉDICOS

FECHA: 24 DE FEBRERO

FUENTE: ELESPECTADOR.COM

LINK: <http://www.elespectador.com/noticias/salud/abece-del-control-de-precios-dispositivos-medicos-articulo-545921>

El ministro de Salud, Alejandro Gaviria, anunció que desde el próximo 5 de marzo comenzará a regir la regulación de precios en dispositivos médicos - artículos, máquinas e instrumentos que se usan en la prestación de los servicios de salud - para evitar los cobros exagerados.

El piloto del Gobierno se aplicará inicialmente en el stent coronario medicado debido a que las enfermedades coronarias son las principales causas de muerte en Colombia. En el país, estos implantes costaban hasta \$6'500.000 mientras que en Canadá alrededor de \$2'337.000; en Chile a \$2'466.000; en España a \$2'959.000; en Uruguay a \$2'990.000.

Según el ministro, ahora el instrumento podrá ser conseguido por 3'200.000 pesos, lo que representa una reducción del 36 %, es decir un ahorro de aproximadamente \$14.000 millones anuales para el Sistema de Salud.

“La reducción en el costo de los dispositivos confirma que los empresarios vendían dichos objetos más caros y, aunque el usuario no se verá beneficiado de manera directa, sí aporta a la sostenibilidad del sistema de la salud”, indicó Gaviria.

¿Qué son los dispositivos médicos?

Los dispositivos médicos son artículos, máquinas e instrumentos que se usan en la prestación de los servicios de salud como gasas, prótesis, audífonos o equipos de resonancia magnética nuclear, entre muchos otros.

[VER MÁS...](#)